

Escuela y despensa, cultivar los campos y alimentar el espíritu durante la Segunda República

Idoia Murga Castro

Universidad Complutense de Madrid.

José María López Sánchez

Universidad Complutense de Madrid.

Se ha dicho hartas veces que el problema de España es un problema de cultura. Urge en efecto, si queremos incorporarnos a los pueblos civilizados, cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y de nuestro cerebro, salvando para la prosperidad y enaltecimiento patrios todos los ríos que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia.

Santiago Ramón y Cajal, Madrid, 1 de marzo de 1922.

Es decir, que los republicanos españoles tienen que acentuar –y éste es el sentido de lo que se está haciendo– esas dos cosas: una política social, elevadora del nivel medio de vida, y una política cultural, elevadora de la capacidad adquisitiva de nobles goces.

Fernando de los Ríos, *El Socialista*, Madrid, 1 de diciembre de 1931.

Al abordar el estudio de la Segunda República han alcanzado especial significación los trabajos dedicados a su política cultural, comprendida ésta en un sentido amplio. Esto ha sido así porque, en buena medida, una gruesa parte de la historiografía que ha centrado su atención en este período histórico entendió la República no sólo como proyecto político, sino también cultural y educativo, como el fruto final de la acción de unos intelectuales y actores culturales que venían tomando conciencia de su papel como agentes sociales

y políticos desde finales de la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930) y el colofón de la monarquía de Alfonso XIII. El crecido número de profesores universitarios en las Cortes del primer bienio o la apelación que hizo Azorín a la “República de los intelectuales” podrían bien confirmar esta imagen, entendiendo un concepto laxo de intelectual, dentro del cual cabía no sólo el literato o el profesor universitario, sino también el artista, el editor de libros, el músico y el científico, entre otros. La identificación del nuevo régimen como superación de una monarquía caduca, asociada a las fuerzas tradicionales, hizo que la República concitara todas las esperanzas de modernización y transformación del país que los intelectuales e integrantes del mundo cultural venían acumulando desde la Generación del 14, e incluso antes, en sus distintas versiones.

La República debía impulsar un programa de transformaciones políticas que colocara al pueblo en el centro de la acción regeneradora, por oposición al elitismo monárquico de las décadas precedentes y el siglo anterior. Ahora bien, las fuerzas que sostenían con mayor fe estos argumentos, círculos políticos progresistas y republicanos, estaban convencidos de que la mera actuación política no sería suficiente si no iba acompañada de otra labor pedagógica y educativa que permitiera permear en el cuerpo social los valores republicanos. Sobre estas premisas, la política cultural republicana tenía que alcanzar, por fuerza, una especial relevancia. La República se encontró además, en este terreno, ante uno de los pocos climas favorables que arrostró en los convulsos años treinta. En aquel tiempo alcanzó su plena madurez la Edad de Plata de la cultura española y esto facilitó sobremanera la obra republicana. Desde hacía tiempo se venían emprendiendo en España una serie de iniciativas dentro del ámbito cultural y educativo que se presentaban a sí mismas como modernizadoras y rupturistas, por lo que el régimen político republicano encontró un caldo de cultivo sobre el que poder actuar con garantías. De otra manera no se podrían explicar muchos de los éxitos y logros obtenidos en un período tan corto de tiempo, impulsados sobre todo durante el primer bienio, y que resultan aún más llamativos si los contrastamos con las frustraciones que otras medidas o iniciativas republicanas registraron en el orden social, económico o político. No obstante, ni siquiera en el terreno cultural todo fueron éxitos, ni cabe hacer una lectura exclusivamente enaltecida y romántica de la República, se concretaron una serie de políticas que implicaron el detrimento de otras; pero, a la postre, que la mirada pueda ser más o menos crítica con los resultados no impide contrastar las virtudes de un periodo que superó con amplitud las estrecheces de épocas anteriores.

Este libro abunda en estas líneas generales, pero a su vez intenta

acercarse de manera más concreta a casos particulares acerca de cómo se plasmó dicha política cultural por parte de los responsables republicanos. En nuestra calidad de editores nos cabe la satisfacción de ver sobre el papel todo un conjunto de brillantes intervenciones que conformaron un ciclo de conferencias y mesas redondas, celebrado entre el 24 de noviembre y el 17 de diciembre de 2015 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, y dedicado a desmenuzar la política cultural de la Segunda República desde muy variadas propuestas. Y precisamente esto fue un objetivo prioritario de los trabajos preparatorios de aquel ciclo, buscar la mayor representatividad posible de esa política cultural, desde el arte al teatro o la literatura, pasando por la música, las editoriales, los intelectuales y los científicos, sin olvidar por supuesto la educación. En sus distintas sesiones, precedidas por una conferencia inaugural impartida por Alfonso Guerra, participaron los autores reunidos en este libro: Jaime Brihuega, Jorge de Hoyos, Javier Huerta Calvo, Concha Lomba, Leoncio López-Ocón Cabrera, Ana Martínez Rus, María Palacios, Francisco Pelayo y Stephen Roberts, además de otros expertos, como Concepción Fagoaga, Leticia Sánchez de Andrés, María Nagore, Virgilio Zapatero y Raquel Sánchez García, quienes expusieron sus conocimientos acerca de la cultura política desde perspectivas de género, la educación musical y la política científica como base de la modernización de España. A todos ellos les agradecemos sus generosas contribuciones sin las cuales no habríamos podido presentar el amplio abanico de sectores con los que la República contó en su empresa de democratización de la cultura y modernización de España.

Tal panorámica pretendía contemplar la complejidad de la actuación de la política cultura republicana en los distintos planos mencionados a lo largo de los años treinta, una década marcada por dos etapas claramente diferenciadas: una primera, comprendida entre la proclamación de la República el 14 de abril de 1931 y el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, y una segunda, que abarcó los años de desarrollo de la Guerra Civil hasta que la victoria del general Francisco Franco el 1 de abril de 1939 dinamitó aquel proyecto renovador. A su vez, el primer lustro de este fecundo periodo, en el que se llevaron a cabo las iniciativas con más proyección y ambición de futuro, estuvo condicionado por las orientaciones de los distintos Gobiernos. Así, si bien el Gobierno provisional y el Primer Bienio (1931-1933) se caracterizaron por el emprendimiento de numerosas iniciativas que buscaban la modernización cultural y educativa española, el Bienio Radical-Cedista o *Bienio negro* (1933-1935) contravino muchas de aquellas empresas, que sólo lograron una efímera reactivación tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936.

Fueron aquellos años testigos de grandes novedades que asentaron las bases de una cultura democrática. Si ya la Constitución de 1931 reconocía en España el sufragio femenino y pioneras como Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken se convirtieron en las primeras diputadas, las elecciones de noviembre de 1933 permitieron por primera vez el ejercicio del voto a las mujeres. Fueron años, además, de un crecimiento exponencial en la incorporación de las mujeres a todas las facetas de la práctica cultural; desde la pintura a la música, la danza, el teatro, la educación o la literatura. Nombres como los de las artistas Maruja Mallo y Ángeles Santos, la compositora y pianista Rosa García Ascot, las bailarinas Antonia Mercé *La Argentina* y Encarnación López *La Argentinita*, actrices como Margarita Xirgu y Catalina Bárcena, escritoras como Concha Méndez y Ernestina de Champourcín y filósofas como María Zambrano son solo algunas de las protagonistas más conocidas de una brillante nómina de la que aún falta mucho por conocer y valorar. Aunque algunas de ellas habían iniciado sus trayectorias profesionales en los años anteriores, fue en el periodo republicano cuando sus contribuciones lograron una mayor resonancia en la sociedad española.

La República fue, en efecto, ese laboratorio de aprendizaje de la democracia al que Jorge de Hoyos dedica su atención, presentándonos las líneas generales de las culturas políticas encarnadas por unas fuerzas en liza que se movían entre la añoranza del pasado y la esperanza por un futuro que rompiera con los vicios y las carencias arrastradas largo tiempo por una deficiente formación cívica. La creación de un “pueblo-ciudadanía” responsable y consciente de su responsabilidad era fundamental para estabilizar un régimen, el republicano, que había nacido más por agostamiento de la monarquía y su consecuente pérdida de apoyos que por la fuerza de los republicanos convencidos. En el cumplimiento de ese objetivo, la creación de una cultura política republicana, era imprescindible el concurso de la cultura. De ahí que los sectores políticos más identificados con la República (el Gobierno provisional y la coalición republicano socialista del primer bienio) favoreciesen todos aquellos mecanismos pedagógicos, educativos y de extensión cultural que pudiesen contribuir a formar ciudadanos tolerantes con los valores democráticos y republicanos. Los sectores tradicionalistas comprendieron la amenaza y quizá por ese motivo se mostraron no sólo hostiles contra la naturaleza política de un régimen liberal y democrático que amenazaba las esencias de su visión nacional y política, sino que fueron igualmente refractarios ante una política cultural que desgastaba las bases ideológicas del conservadurismo más duro. Las dificultades fueron de tal tenor y las resistencias tan fuertes que la transformación de un golpe de Estado en guerra civil tal vez algo tenga que ver con

el cuasi-fracaso o cuasi-éxito de esa política cultural republicana en la creación de un “pueblo-ciudadanía”.

El parlamento no fue el único ni principal espacio en el que se desarrolló la política cultural de la Segunda República. Las aulas, los libros, los museos, los escenarios, los talleres artísticos, los laboratorios y hasta los camiones en los que se desplazaron *La Barraca* o las Misiones Pedagógicas desempeñaron el día a día en esa empresa por elevar el nivel cultural del país. Uno de los retos más trascendentales fue el de las aulas y la educación, en todos sus niveles. El trabajo de Leoncio López-Ocón Cabrera comienza por destacar que ya para Marcelino Domingo, primer ministro republicano de Instrucción Pública y Bellas Artes, el problema educativo era uno de los cuatro más importantes a los que se enfrentó en origen la República. Los otros tres eran el militar, el eclesiástico y el de la tierra, que con el tiempo se demostraron ligados de una u otra manera a aquél. La inspiración institucionista del programa educativo y pedagógico republicano es indudable; no en vano la ascendencia de algunos de sus más activos impulsores, Fernando de los Ríos o Manuel B. Cossío, remitía directamente a la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Las medidas más urgentes, sobre creación de escuelas y pagos a maestros, se pusieron en marcha con el Gobierno provisional, pero ya la Constitución de 1931 trató de garantizar el laicismo en la educación y abrió el marco legal para propiciar la sustitución de las órdenes religiosas en la enseñanza primaria y secundaria. Pero la medida más emblemática fue la puesta en marcha de las Misiones Pedagógicas, un esfuerzo pedagógico y social sin precedentes, una innovadora manera de educación informal que, junto al teatro universitario *La Barraca*, encarnaron las ansias de transformación y elevación cultural de la base social del país, la lucha por cimentar los valores republicanos y democráticos entre los sectores más populares y desfavorecidos de la población, sacarlos de su aislamiento y enseñarles visualmente a Velázquez, Cervantes, Lope de Vega o Calderón, entre tantos otros. La creciente incorporación de la mujer a las aulas, las innovaciones pedagógicas en los métodos de enseñanza o la intensificación de la apertura internacional del sistema educativo fueron otras propuestas de renovación educativa implementadas por una República de maestros.

Un espacio complementario a las aulas, si bien autónomo, fue el laboratorio, donde también se hizo patente la sombra de la ILE. En el terreno científico, la República impulsó un programa de política científica renovadora y modernizadora que venía elaborándose en las últimas décadas, iniciado en 1907 con la creación de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE), y de indudable inspiración institucionista. El objetivo fue superar la distancia que separaban al

mundo académico y universitario español con respecto a su entorno europeo. En este sentido, el Gobierno provisional o la coalición republicano-socialista del primer bienio no “inventaron” nada nuevo, pero impulsaron lo ya existente. Así, se dio continuidad y se consolidaron iniciativas procedentes de las décadas anteriores, como la propia JAE o la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, pero también se pusieron en marcha instrumentos de política científica nueva como la Junta de Relaciones Exteriores o la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas. La modernización del país pasaba por regenerar el tejido científico y tecnológico, esclerotizado hasta que la JAE consiguió formar una nueva generación de científicos en la vanguardia del conocimiento. Tanto fue así que durante la Segunda República empezó a hacerse visible una nueva problemática, la de aprovechar ese talento formado y no dejarlo escapar. A la altura de los años treinta la JAE había alcanzado una madurez incontestable y estaba cumpliendo con éxito su labor. España disponía de una nómina de científicos plenamente consolidados que además eran maestros y líderes de escuelas en sus respectivos ámbitos disciplinarios. Por primera vez en la historia contemporánea de España la ciencia se practicaba en equipos disciplinares, con apoyo y financiación pública, y no era fruto de un esfuerzo personal contra viento y marea. Pero asimismo ese éxito dejaba entrever nuevos retos, pues las posibilidades que la Junta o la Universidad tenían para acoger a quienes habían formado empezaban a ser exiguas, de ahí la necesidad de vincular ese talento con los sectores productivos del país, labor que hubiese tenido que desarrollar la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas.

Espacios por antonomasia de la cultura son las bibliotecas, las editoriales y, por supuesto, el libro. La política editorial de la Segunda República está retratada en la contribución de Ana Martínez Rus, que nos acerca al mundo del libro en los preámbulos de la proclamación de la República, así como en los años republicanos, pero que bucea también en algunas de las iniciativas más sobresalientes promovidas por los editores durante los años treinta, como las Ferias del Libro en Madrid y los camiones-librería de la Agrupación de Editores Españoles desplazados a provincias. En un país con altas tasas de analfabetismo, leer y fomentar la lectura constituyó todo un símbolo de la política cultural republicana, por lo que el apoyo a las iniciativas editoriales, pero también la puesta en marcha de bibliotecas públicas y la presencia del libro en las Misiones Pedagógicas pueden ayudar a comprender el diseño de una iniciativa como la Feria del Libro en Madrid y su expansión a través de los camiones-librería a otros puntos geográficos peninsulares. Quizá ningún otro escenario como el de la

lectura pueda ejemplificar de una manera más nítida el compromiso del primer Gobierno republicano con la paliación del analfabetismo, especialmente gravoso en las áreas rurales.

En el ámbito de las artes visuales, el rescate en tiempos republicanos de un hito aislado como había sido la constitución de la Sociedad de Artistas Ibéricos en 1925 permitió la proyección del arte español moderno y vanguardista en distintas exposiciones a nivel nacional e internacional, en iniciativas que pusieron las grandes ciudades europeas en el punto de mira para conseguir una verdadera internacionalización de las propuestas españolas, y que lograron materializarse en ciudades como Copenhague, Berlín y París, en los primeros años treinta, como bien explican en sus respectivos capítulos Jaime Brihuega y Concha Lomba. Sus estudios evidencian la ingente labor en el ámbito de las exposiciones y certámenes oficiales, en la consolidación de un novedoso programa en el Museo Nacional de Arte Moderno y en la generación de una política expositiva internacional de intercambio sustentada en la visibilización de las últimas tendencias de individuos y asociaciones modernas y vanguardistas. Y esto, efectivamente, fue posible, principalmente, por el empuje de una serie de inquietos intelectuales y creadores que, en publicaciones como la revista *Arte* (en el primer número, publicado el 1 de septiembre de 1932) ya denunciaron los problemas de la falta de democratización cultural y desconocimiento del gran público de las propuestas de los artistas jóvenes, e instaron a las autoridades públicas –al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y al Director General de Bellas Artes– a tomar cartas en el asunto:

No se trata, por lo tanto –como puede ver S. E.–, de una cuestión de arte sólo; se trata, además, de instrucción, de instrucción pública; se trata del decoro nacional; se trata de que España pueda caminar, en esto como en todo, a la par de la cultura, y recibiendo, como otros pueblos reciben, la educación a que es acreedora.

Además de la defensa del “arte vivo”, el periodo republicano se caracterizó por tomar medidas para la protección del rico patrimonio cultural, una preocupación heredada de la formación y el trabajo en los círculos institucionistas de muchos de los responsables que ocuparon distintas carteras y posiciones. Fueron esos primeros años cuando Ricardo de Orueta ocupó la Dirección General de Bellas Artes, impulsor de las primeras normativas para la protección del patrimonio ya desde la nueva Constitución. En su artículo 45 se recogía el cambio en la consideración de esta parte fundamental de la cultura

española, unas líneas que no podemos dejar de evocar:

Toda la riqueza artística e histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituye el tesoro cultural de la Nación, y estará bajo la salvaguardia del Estado, que podrá prohibir su exportación y enajenación y decretar las expropiaciones legales que estimare oportunas para su defensa. El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica, asegurará su celosa custodia y atenderá a su perfecta conservación. El Estado protegerá también los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico.

Poco después, y siguiendo esta línea, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes promulgó la Ley del Tesoro Artístico en 1933, la más importante para la protección del patrimonio español y en vigor hasta la actual Ley de Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985, de 25 de junio). Sería una legislación clave para las medidas que muy poco después habrían de tomarse como consecuencia de la Guerra Civil. En este libro se dedica un capítulo a uno de esos resultados prácticos de la política cultural republicana en tiempos bélicos, cuando la República se vio obligada a arbitrar una respuesta inmediata que salvara el patrimonio artístico, cultural y científico conservado por instituciones o particulares, una parte afectos a los golpistas de julio de 1936. La investigación de Francisco Pelayo nos desvela el trabajo desconocido de Ignacio Bolívar, Antonio de Zulueta, José Royo y otros naturalistas que pusieron todo su esfuerzo en llevar a cabo una meritoria labor de salvaguarda del patrimonio científico, paralela a la que en el terreno de las artes plásticas diseñaron Ricardo de Orueta y Josep Renau desde la Dirección General de Bellas Artes a través de la Junta Central del Tesoro Artístico y la Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico Nacional. Bajo el paraguas de estas juntas, dicha labor, tanto en el terreno artístico como científico, se hizo bajo la presión de las bombas y obuses que caían sobre Madrid, que afectaron a los museos más importantes de la capital, entre ellos, el Museo Nacional de Ciencias Naturales, el Museo de Antropología y el Jardín Botánico, hasta que las autoridades del Museo Nacional de Ciencias Naturales decidieron entregar a la Junta Delegada del Tesoro Artístico Nacional parte del material incautado para su protección. Una parte del mismo estaba formada por las valiosas láminas de Mutis, pero en todo en su conjunto siguió los tortuosos destinos que vivió el tesoro artístico nacional al final de la guerra hasta su llegada a Ginebra, donde, bajo el Acuerdo de Figueras, se custodiaron en la Sociedad de Naciones. El trabajo de Francisco Pelayo nos pone asimismo ante la polémica abierta por la propaganda en torno a la protección y conservación de las Cuevas de Altamira y las colecciones

prehistóricas, como ejemplo de la utilización de la cultura con fines propagandísticos en época de guerra.

Pero volviendo a los inicios de aquella década, en el terreno de la música y las artes escénicas hubo distintos proyectos de modernización encaminados a la creación de organismos que apoyaran desde el Estado la música, el teatro y la danza, y que actualizaran los planes de enseñanza del ya denominado Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Por un lado, se fundó la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos (JNMTL), encomendada a la música, la ópera, la zarzuela y el ballet. Se trata de un organismo de enorme interés que no escapó de avivadas polémicas dado su carácter a veces sectario y su apoyo a determinados ámbitos y géneros musicales en detrimento de otros, como argumenta María Palacios en su estudio. En él se evidencia la influencia de algunos críticos y músicos, liderados por Adolfo Salazar, que de alguna manera impusieron su visión gestada en los años anteriores a la proclamación de la República. Por otro lado, el teatro dramático, como expone Javier Huerta Calvo en su capítulo de este libro, no tuvo tanta suerte como el teatro lírico en la materialización de estructuras, aunque no sufrió un intervencionismo gubernamental –algo que criticaron algunos intelectuales comunistas–.

Las ventajas del escenario como aglutinador de disciplinas diversas fueron, en todo caso, comprendidas por los distintos Gobiernos republicanos, en cuyos marcos se concretaron iniciativas como los teatros universitarios La Barraca y El Búho, el Teatro del Pueblo y el Guiñol de las Misiones Pedagógicas, y la programación del Teatro Español de Madrid. Paralelamente, surgieron multitud de agrupaciones de mayor o menor voluntad renovadora, desde los pequeños grupos impulsados por Cipriano Rivas Cherif hasta el Ballet del Teatro Lírico Nacional, liderado por la bailarina María Esparza, y la Compañía de Bailes Españoles de Encarnación López *La Argentinita*.

Como apuntábamos anteriormente, la llegada de la CEDA al poder tras las elecciones del 19 de noviembre de 1933 implicó un cambio en las políticas culturales que afectó negativamente al proceso de modernización en todos los sectores. Los recortes en la financiación de estas iniciativas, que ya contaban con presupuestos exiguos, pero imprescindibles para poner en marcha un ingente aparato cultural sin apenas precedentes en las políticas previas, fueron uno de los factores determinantes en el fracaso de buena parte de los planes previstos. El 23 de noviembre de 1934, con lo ocurrido en Asturias todavía reciente, Américo Castro había diagnosticado en un artículo en *El Sol*, “La Formación del profesorado”, signos evidentes de resistencia a las políticas modernizadoras:

Van unos años de nuevo régimen –no obstante las excelentes mejoras ya realizadas–, y queda aún vivo y rollizo ese anormal engendro de la España más vieja, el cual debió ser apuntillado en los primeros días de la República. Ello revela hasta qué punto son profundas y extensas las ramificaciones de semejante cáncer. Para explicarse una supervivencia así, tal vez hay que recordar que la esclavitud quedó viva en muchos países hasta casi un siglo después de la Revolución francesa, en países que se llamaban civilizados.

Durante el *Bienio negro* no hubo nuevas exposiciones de la Sociedad de Artistas Ibéricos en el extranjero y su participación nacional se limitó a la I Feria del Dibujo, en el marco de la Feria del Libro de Madrid. Su órgano de difusión antes mencionada, la revista *Arte*, sólo consiguió publicar dos números, en septiembre de 1932 y junio de 1933. Asimismo, la capacidad de acción de la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos menguó considerablemente y, ya suspendida la temporada y disuelto su ballet, se convirtió en un organismo sin objetivos ni resultados, a pesar de los intentos de muchos intelectuales comprometidos para revivir parte de sus competencias o derivar sus funciones a nuevas instituciones modernas. Tras la dimisión en 1934 de todos sus miembros, el nuevo modelo de Junta creada por el Gobierno cedista a principios de 1935 vio su acción diluida sin remedio hasta el inicio de la guerra. Sólo algunas de estas numerosas empresas en los distintos frentes de la política cultural lograron un pequeño balón de oxígeno con el relevo frentepopulista de febrero de 1936, pero los horizontes fueron demasiado cortos.

Desafortunadamente, todas estas empresas, todos estos escenarios y sus planes de ampliación y consolidación quedaron truncados con la sublevación militar del 18 de julio de 1936 y el inicio de una guerra que provocaría la muerte, el exilio y la represión de la mayor parte de los intelectuales y artistas involucrados en estas renovadoras iniciativas. En los años bélicos, lógicamente, los esfuerzos debieron concentrarse en las nuevas tareas de propaganda a nivel nacional e internacional y a la protección del patrimonio amenazado, sin descuidar las tareas de la retaguardia. Por ello, el fomento de giras artísticas de músicos y bailarines, el apoyo a un teatro de guerra –o de “urgencia”, como se denominó entonces–, la organización de la participación española en las Exposiciones Internacionales de París en 1937 y de Nueva York en 1939 –fallida esta última por la coincidencia de la inauguración con el final de la guerra– o la evacuación del patrimonio artístico hasta la sede de la Sociedad de Naciones en Ginebra tras el Acuerdo de Figueras de febrero de 1939 se convirtieron en hitos de esa otra política cultural republicana condicionada por

las circunstancias de la guerra.

Finalmente, quedaría el espacio de la plaza pública, el ágora de los intelectuales, aquéllos que, procedentes de diferentes ámbitos culturales, se sintieron inclinados a opinar, a criticar, a tomar partido y a proponer salidas, soluciones, consejos o alternativas a las dificultades políticas. Un artículo anónimo, titulado “La política cultural de España en el Extranjero”, aparecido en *El Sol*, un 24 de junio de 1931, afirmaba: “Pero ahora, bajo el signo de la República, el espíritu puede aspirar a ser viento en la vela de un pueblo embarcado de nuevo a los mares de una universalidad renaciente”. En su ensayo, Stephen Roberts pone de manifiesto que en los años treinta confluyen tres generaciones, al menos, de pensadores e intelectuales que interactúan en la época republicana y contemplan a la República con ojos diferentes. Los hubo, como Ortega y Gasset, que se decepcionaron con relativa rapidez, de ahí el grito de “no es esto”, incapaces de sobreponerse a los retos que planteaba una emergente sociedad de masas y, con ella, una política de partidos de masas, en la que el intelectual debía convencer y actuar más como un pedagogo que en calidad de líder referencial. Así se explica mejor que algunos firmantes del Manifiesto de la Agrupación al Servicio de la República, en 1931, militen sin disimulados escrúpulos en las filas de quienes pedían la victoria de los militares golpistas durante la guerra, caso de Marañón o Pérez de Ayala. Las diferencias generacionales se dejaron sentir en la actitud hacia la República, pero no todos los viejos liberales siguieron el camino del descreimiento, como atestigua el caso de Juan Ramón Jiménez, o incluso llegaron a dar marcha atrás cuando Unamuno espetó aquello de “vencer, pero no convencer”. Era el inicio de una tragedia que enlutó al país y provocó sufrimientos sin cuento, donde la política cultural adquirió otros derroteros, más próximos a la propaganda. Fuera de esta última, la cultura apenas sobrevivió o estuvo condicionada por la barbarie, cuya lógica se impuso inexorablemente y dejó poco o ningún margen de actuación. Ahora este libro recoge los frutos de aquel prístino esfuerzo, que esperamos permita al lector hacerse una idea lo más amplia posible de la riqueza y la visión de futuro que tuvo dicha política cultural.